



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 01/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud de comisión para la Mtra. María del Carmen Diez Galland durante el año 2018 en el Campus Veracruz.

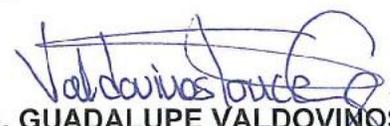
**Antecedentes:** El Dr. Diego Esteban Platas Rosado, Director del Campus Veracruz, solicita al Director del Campus Montecillo que se comisione a la Mtra. María del Carmen Diez Galland, del Departamento de Idiomas del Campus Montecillo, para impartir los cursos ID1502A-Inglés nivel II e ID1503A Inglés nivel III a los estudiantes del Programa en Agroecosistemas Tropicales durante el año 2018.

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo autoriza a la Mtra. María del Carmen Diez Galland para realizar la comisión en comento durante el año 2018 en el Campus Veracruz, condicionada a que envíe el informe de actividades de la comisión anterior.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 02/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud de comisión para el Dr. Carlos Becerril Pérez durante el año 2018 en el Campus Veracruz.

**Antecedentes:** El Dr. Diego Esteban Platas Rosado, Director del Campus Veracruz, solicita al Director del Campus Montecillo que se comisione al Dr. Carlos Becerril Pérez, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, para que continúe desarrollando las actividades relativas al Proyecto de Ganado Criollo del Programa en Agroecosistemas Tropicales del Campus Veracruz, y para impartir los cursos EST-521 Introducción a los Diseños Experimentales y EST-555 Introducción al muestreo durante durante el año 2018.

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo autoriza al Dr. Carlos Becerril Pérez que realice la comisión citada en el Campus Veracruz durante el año 2018, condicionado a que envíe el informe de actividades de la comisión anterior.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 03/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud para integrar al Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez al Núcleo Académico Básico (NAB) del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (PREGEP-Ganadería).

**Antecedentes:** El Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez está adscrito al Campus Puebla. El Comité Académico de Ganadería del Campus Montecillo solicitó su integración al NAB del PREGEP-Ganadería (oficio COORGAN.17/370). En Reunión de Profesores del posgrado en comento, se aprobó la integración del doctor Guerrero Rodríguez (Acuerdo GAN-17/293).

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico de Ganadería y tomando en consideración la aprobación de sus profesores, se autoriza académicamente la integración del Dr. Juan de Dios Guerrero Rodríguez al NAB del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. Se requiere la aprobación del Comité Académico del Campus Puebla y que se establezcan los acuerdos de participación dentro del NAB del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (Campus Montecillo).

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 04/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud de permiso del 9 al 17 de junio de 2018 para el Dr. José A. Villaseñor Alva.

**Antecedentes:** El Dr. José A. Villaseñor Alva, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 01-09-01-2017) para ausentarse del Colegio de Postgraduados del 9 al 17 de junio de 2018 para presentar la ponencia "Tests for gamma distributions and its applications" en la "4th Conference of the International Society for Nonparametric Statistic" en Salerno, Italia.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, tomando en consideración que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; que el pago del boleto de avión se gestionará ante otras instancias, y que los gastos de viáticos serán cubiertos con su presupuesto de investigación, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza la salida del Dr. José A. Villaseñor Alva del 9 al 17 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 05/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud de permiso del 9 al 17 de junio de 2018 para la Dra. Elizabeth González Estrada.

**Antecedentes:** La Dra. Elizabeth González Estrada, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado (Acuerdo COM/ACAD/EST/17-069) para ausentarse del Colegio de Postgraduados del 9 al 17 de junio de 2018 para presentar la ponencia "A nonparametric test for homogeneity of variances" en la "4th Conference of the International Society for Nonparametric Statistics" en Salerno, Italia.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, tomando en consideración que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; que el pago del boleto de avión se gestionará ante otras instancias, y que los gastos de viáticos serán cubiertos con su presupuesto de investigación, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza la salida de la Dra. Elizabeth González Estrada del 9 al 17 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 07/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

Asunto: Solicitud del Comité del Posgrado en Hidrociencias para ampliar la salida de campo del estudiante de Maestría en Ciencias Bernardo Antonio Marino Maldonado.

Antecedentes: El Dr. Demetrio S. Fernández Reynoso, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Hidrociencias, solicitó al Comité de su Posgrado ampliar la salida de campo autorizada a Bernardo Antonio Marino Maldonado, estudiante de Maestría en Ciencias, a Rayones, Nuevo León, del 6 al 31 de diciembre del año en curso para extender el trabajo de muestreo y obtener datos certeros sobre la ecología fluvial en el sitio de estudio. El Comité Académico del Programa recomendó aprobar la solicitud de ampliación de la salida de campo considerando que los gastos que se generen de esa salida serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Demetrio S. Fernández Reynoso (Acuerdo CAHID-2017-179).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias, y tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida de campo serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Demetrio S. Fernández Reynoso, en el entendido de que estarán sujetos a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza la ampliación de la salida de campo del estudiante Bernardo Antonio Marino Maldonado.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 08/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud de permiso académico y suspensión de beca para el C. Víctor Iván Sombra Argüelles, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica.

**Antecedentes:** El estudiante de Maestría en Ciencias Víctor Iván Sombra Argüelles (número de matrícula 1163011), ingresó al Posgrado en Botánica el 26 de agosto del 2016. La Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas, Profesora Consejera, solicitó permiso académico y suspensión de beca al Comité de su Posgrado para que el estudiante Sombra Argüelles se ausente del Colegio de Postgraduados del 8 de enero al 27 de abril del 2018, debido a problemas emocionales. El Comité del Posgrado en Botánica aprobó la solicitud en virtud de que se estableció un compromiso para que el estudiante se reincorpore a sus actividades (Acuerdo 01 de la reunión LI del 13 diciembre 2017).

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica y considerando los motivos de salud del estudiante Víctor Iván Sombra Argüelles, se autoriza su permiso académico y la suspensión de beca del 8 de enero al 27 de abril del 2018, condicionado a que entregue los documentos originales de las consultas médicas. En caso de reincidencia, deberá someter el diagnóstico médico. Se recomienda solicitar la continuación de sus actividades académicas y la reanudación de la beca con 60 días hábiles de anticipación a la fecha de reincorporación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 09/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud de permiso académico y suspensión de beca para el C. Yoni de Jesús Jiménez Montejo.

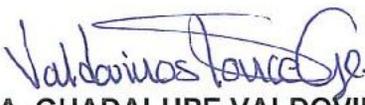
**Antecedentes:** El estudiante de Maestría en Ciencias Yoni de Jesús Jiménez Montejo (número de matrícula 1163024), ingresó al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural el 26 de agosto del 2016. El Dr. Hermilio Navarro Garza, Profesor Consejero, solicitó permiso académico y suspensión de beca al Comité de su Posgrado para que el C. Yoni de Jesús Jiménez Montejo atienda recomendación médica y guarde reposo del 8 de enero al 27 de abril del 2018. El Comité del Programa en Desarrollo Rural recomendó aprobar la solicitud (Acuerdo 20171213/343). Se presentan constancias médicas.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Programa en Desarrollo Rural y considerando los motivos de salud del estudiante Yoni de Jesús Jiménez Montejo, se autoriza el permiso académico y la suspensión de beca del 8 de enero al 27 de abril del 2018, en el entendido de que deberá entregar los documentos originales comprobatorios de las consultas médicas. Se recomienda solicitar la continuación de sus actividades académicas y la reanudación de la beca con 60 días hábiles de anticipación a la fecha de reincorporación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID-ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 10/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural para que el estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Tomás Ortega Ortega realice una estancia de investigación.

**Antecedentes:** La Dra. Verónica Vázquez García Profesora Consejera del M.C. Tomás Ortega Ortega, estudiante del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (número de matrícula 1146012), solicitó autorización al Comité de su posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) Unidad San Cristóbal de las Casa, Chiapas del 12 de febrero al 13 de abril del año en curso. El objetivo de la estancia es establecer contacto para intercambio de saberes con el grupo Mujeres y maíz de Amatenango, Chiapas y con las mujeres dedicadas a la elaboración y venta de tortillas en SCLC. Los gastos de traslado, alimentación y hospedaje los cubrirá el estudiante con la beca del CONACYT. El Comité del Programa en Desarrollo Rural recomendó aprobar la solicitud (Acuerdo 20171211/341).

**ACUERDO:** Este Comité Académico autoriza que el M.C. Tomás Ortega Ortega realice la estancia de investigación en el Colegio de la Frontera Sur Unidad San Cristóbal de las Casa, Chiapas del 12 de febrero al 13 de abril del año en curso, en el entendido que los gastos que se generen de la salida (traslado, alimentación y hospedaje) serán cubiertos con la beca que el estudiante recibe del CONACYT.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CÚE  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 11/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud de validación de créditos del curso "Ecología extrema: El dosel como zona de estudio", tomado por el estudiante Axel Fuentes Moreno.

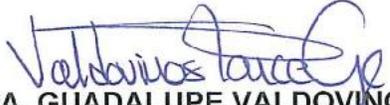
**Antecedentes:** El Dr. José Luis Alcántara Carbajal, Profesor Investigador Adjunto del Posgrado en Recursos Genético y Productividad-Ganadería, solicitó a la Subdirectora de Educación autorización para que se valide la materia "Ecología extrema: El dosel como zona de estudio", que el estudiante Biol. Axel Fuentes Moreno (número de matrícula 1163137) cursó en el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), en Xalapa, Veracruz del 6 al 17 de noviembre de 2017. Los Drs. Mariana Tarín Toledo y José Guadalupe García Franco impartieron el curso, con duración de 50 horas clase, como parte del Programa de Maestría en Ciencias del INECOL. El estudiante cumplió con los requisitos para su aprobación y obtuvo una calificación final de 9.7 (nueve punto siete).

**ACUERDO:** En virtud de que se cumple con el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación del curso "Ecología extrema: El dosel como zona de estudio" para que se registre en el historial académico del estudiante Axel Fuentes Moreno en el cuatrimestre de otoño 2017, con la clave GAN-675, con la asignación de 3 (tres) créditos (Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 9.7 (nueve punto siete).

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 12/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Participación del Dr. Héctor Eduardo Villaseñor Mir como Director de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante Yerica Renata Valdez Rodríguez.

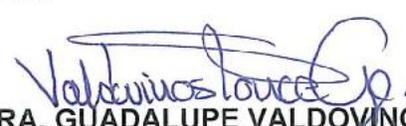
**Antecedentes:** La estudiante de Maestría en Ciencias Yerica Renata Valdez Rodríguez (número de matrícula 11733067) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología. El Comité de es Posgrado aprobó la propuesta de integración del Consejo Particular de la estudiante, con la participación del Dr. Héctor Eduardo Villaseñor Mir como Director de Tesis (Acuerdo 290/17). El Dr. Villaseñor Mir es Investigador del INIFAP-CEVAMEX y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel III.

**ACUERDO:** En concordancia con los requisitos establecidos en el Artículo 82° (inciso e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Héctor Eduardo Villaseñor Mir como Director de tesis en el Consejo Particular de la estudiante Yerica Renata Valdez Rodríguez.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 13/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Rosa Ángela Pacheco Gil.

**Antecedentes:** La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Rosa Ángela Pacheco Gil (número de matrícula 1174042) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística. El Dr. Paulino Pérez Rodríguez, Coordinador de ese Posgrado, informó a la Subdirectora de Educación que se autorizó que el Dr. Paulino Pérez Rodríguez funja como asesor en el Consejo Particular de la estudiante, en virtud de que la Dra. Elizabeth González Estrada presentó su carta de declinación.

**ACUERDO:** Con base en los artículos 82 (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la participación del Dr. Paulino Pérez Rodríguez como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante Rosa Ángela Pacheco Gil.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 14/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

Asunto: Oficio del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas en donde se pone a consideración del Comité Académico de Campus Montecillo la situación académica de la estudiante Stefanie Tovar Carvajal.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Stefanie Tovar Carvajal (número de matrícula 1163180), ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas y formalizó su Consejo Particular el 09 de enero del 2017 con la participación del Dr. Leobigildo Córdova Téllez como Profesor Consejero. El Dr. Córdova Téllez solicitó al Dr. Javier Hernández Morales, Director del Campus Montecillo, poner a consideración del Comité Académico de Campus el cambio de su categoría académica de Profesor Investigador Titular a Profesor Visitante. Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 128 fracción XIV y 177 del Reglamento General 2015. El Comité Académico consideró que no existe inconveniente en que se autorice la solicitud del Dr. Leobigildo Córdova Téllez para cambiar su categoría académica de Profesor Investigador Titular a Profesor Visitante para ocupar el cargo de Director General Adjunto del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas a partir del 16 de agosto del 2017 (Acuerdo 462/8-17).

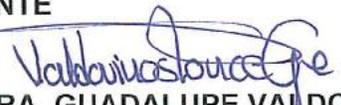
El 04 de diciembre del 2017, los integrantes del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas se presentaron con la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, y le indicaron que el Dr. Córdova Téllez no puede fungir como Profesor Consejero de la estudiante, en virtud de que como Profesor Visitante no cumple con los reglamentos vigentes para llevar a cabo esa función. También señalaron que el avance de la estudiante en el proyecto de investigación es muy poco. La respuesta de la Subdirectora de Educación fue que el Dr. Córdova Téllez puede seguir siendo Profesor Consejero de la estudiante debido a que cuando se formalizó el Consejo Particular él tenía la categoría de Profesor Titular de tiempo completo. También recomendó al Comité de ese posgrado que se comunicara con el Dr. Córdova para aclarar la situación. Posteriormente, el Comité Académico del Posgrado dirige el oficio COASEM/12-17-11 al Dr. Javier Hernández Morales, en donde se plantea nuevamente que el Dr. Córdova Téllez, como Profesor Visitante, no puede ser Profesor Consejero y que el avance la estudiante no corresponde con el cuatrimestre que está cursando. Finalmente, señalan que "el Dr. Córdova Téllez no está facultado para dar seguimiento a los trámites académico - administrativos", por lo que pone "a consideración del Comité Académico de Campus Montecillo, la situación académica de la estudiante Stefanie Tovar Carvajal, privilegiando el compromiso Institucional de que culmine su programa académico en tiempo y forma". La Subdirectora de Educación se comunicó con la estudiante Tovar Carvajal y con el Dr. Córdova Téllez para aclarar que el Dr. Córdova puede seguir desempeñando su función como Profesor Consejero. Estudiante y Profesor manifestaron su compromiso para continuar trabajando en equipo y cumplir con los Artículos 75°, 76° y 86° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 para obtener el grado de Maestría en Ciencias en tiempo y forma.

ACUERDO: Considerando que la categoría académica actual del Dr. Leobigildo Córdova Téllez fue posterior a la formalización del Consejo Particular de la estudiante Stefanie Tovar Carvajal y que los dos se comprometen a culminar el programa académico en tiempo y forma, este Comité Académico aprueba que el Dr. Córdova Téllez continúe fungiendo como Profesor Consejero de la estudiante.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 15/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

**Asunto:** Aprobación del Comité del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología para que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Jeny Michua Cedillo realice una estancia de investigación en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

**Antecedentes:** El Dr. Daniel Téliz Ortiz Profesor Consejero de la M.C. Jeny Michua Cedillo, estudiante del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (número de matrícula 1146050), solicitó autorización al Comité de su posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Centro Multidisciplinario de Estudios en Biotecnología (CMEB) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo del 6 de febrero al 9 de marzo del año en curso. El objetivo de la estancia es revisar la construcción de filogenias genético moleculares de las especies fúngicas de interés para el proyecto de la estudiante. Los gastos que se generen de la salida se cubrirán con el presupuesto de investigación del Dr. Téliz Ortiz. El Comité del Programa en Fitopatología aprobó la solicitud (Acuerdo 001/18).

**ACUERDO:** Este Comité Académico autoriza que la M.C. Jeny Michua Cedillo realice la estancia de investigación en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo del 6 de febrero al 9 de marzo del año en curso, tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Daniel Téliz Ortiz, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 16/1-18

Fecha: 10 de enero de 2018

Asunto: Solicitud del Dr. Jaime Gallegos Sánchez, Coordinador del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, para que se autorice la impartición de un Problema Especial a la estudiante Gmelina Dueñas López.

Antecedentes: El Dr. Octavio C. Rosas Rosas, Profesor Consejero de la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Gmelina Dueñas López (número de matrícula 1156010) solicitó extemporáneamente que el Dr. Humberto Vaquera Huerta, Profesor Investigador Titular adscrito al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, imparta el Problema Especial "Metaanálisis aplicado en Ecología" (EST-670) (un crédito) a la estudiante Dueñas López en el cuatrimestre de primavera 2018. De acuerdo con el Reglamento de Actividades Académicas 2015, el Coordinador del Program en Ganadería debe tramitar la autorización de la impartición del problema especial con 20 días hábiles de antelación al inicio del periodo académico en el que se impartirá (Artículo 35°).

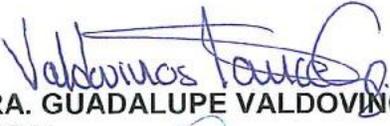
El Dr. Humberto Vaquera Huerta aceptó la invitación, y presentó la descripción y temario del problema especial, pero no los objetivos, competencias, métodos ni resultados esperados (Artículo 35° del citado reglamento.

ACUERDO: En virtud de que no se cumple con el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba que el Dr. Humberto Vaquera Huerta imparta el Problema Especial "Metaanálisis aplicado en Ecología" (EST-670) en el cuatrimestre de primavera 2018 a la estudiante M.C. Gmelina Dueñas Lopez. Se recomienda que imparta el problema especial en el periodo de verano 2018, previa solicitud en tiempo y forma.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ-LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 18/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

Asunto: Aprobación del Plan Estratégico de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Posgrado en Botánica.

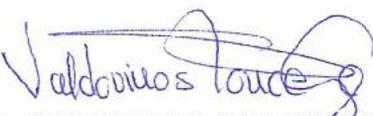
Antecedentes: La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Directora de Investigación del Colegio de Postgraduados, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo la aprobación del Plan Estratégico de la LGAC-del Posgrado en Botánica "LGAC-Diversidad vegetal, cambio climático, productividad y seguridad alimentaria".

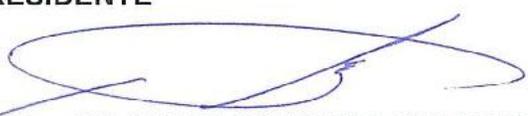
Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente.

ACUERDO: Se aprueba la propuesta del Plan Estratégico de la Línea de Generación mencionada. Sin embargo, se sugiere a los miembros de la LGAC que consideren las recomendaciones de mejora que se señalan.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 19/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud para que se aplique de manera retroactiva el Artículo 15° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015 a los estudiantes extranjeros becarios CONACYT que ingresaron antes del periodo de otoño 2016.

**Antecedentes:** Los estudiantes extranjeros que ingresaron al Colegio de Postgraduados antes del periodo de otoño 2016 y que cuentan con una beca del CONACYT, se rigen por la Reglamentación del 2005. El Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Becas de ese año, señala que las cuotas de inscripción y colegiatura, así como el procedimiento para cubrir las, se determinarán periódicamente de acuerdo con los criterios que establezca y de a conocer el Consejo General Administrativo (Artículo 10°). Por otro lado, la H. Junta Directiva aprobó que el cobro de la colegiatura a estudiantes nacionales e internacionales sea de \$7000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.), los cuales se podrán pagar en efectivo o por medio de ayudantías en laboratorios u otras áreas experimentales de la institución, lo cual se definirá en función de la recomendación del Comité Académico del Campus de adscripción. Se considerarán las calificaciones, las horas mínimas que deben cumplir los estudiantes y el desempeño académico (Acuerdo 03.02.09).

La Subdirectora de Educación solicitó al Dr. A. Enrique Becerril Román, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados, la exención del pago de colegiatura del estudiante de nivel Maestría, Ing. Eduardo Enrique Domínguez Caballero, de nacionalidad panameña, durante el cuatrimestre de verano y otoño 2016, y primavera 2017. El Dr. Becerril Román informó a la Subdirectora de Educación que "dado que el Ing. Domínguez es becario CANACYT, de acuerdo con el Artículo 15° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, no tiene que pagar colegiatura" (Oficio SEA/17/2163).

**ACUERDO:** Considerando el Artículo 14° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice "A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna", este Comité Académico recomienda aplicar, de manera retroactiva, el Artículo 15° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015 en beneficio de los estudiantes extranjeros becarios CONACYT que ingresaron antes del periodo de otoño 2016. En consecuencia, quedarán exentos de pago a partir del cuatrimestre de verano 2016.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 20/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural para que la M.C. María del Rosario Ayala Carrillo, Investigadora Auxiliar Titular de ese Posgrado, ingrese al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores.

**Antecedentes:** El Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural ratificó el Acuerdo 20170207/025, en donde se recomienda a la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, que se acepte la solicitud de la Dra. Emma Zapata Martelo para que la M. C. María del Rosario Ayala Carrillo ingrese al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI) y realice los estudios doctorales en el Programa Doctoral en Ciencias Agrícolas y Medioambientales de la Universidad de Santiago de Compostela, España (Acuerdo 20170109/003).

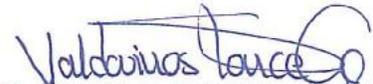
La M. C. Ayala Carrillo tiene la carta de aceptación de ingreso en la modalidad de cotutoría, derivada del convenio que existe entre esa Universidad y el Colegio de Posgraduados. Los estudios de postgrado iniciaron en octubre del 2017 y finalizarán en diciembre del 2021.

La M. C. Ayala Carrillo, manifestó que debido a que actualmente no cuenta con alguna Beca para realizar los estudios doctorales, se compromete a cubrir los gastos derivados del mismo con recursos personales. La postulación de la M. C. Ayala Carrillo para ingresar al SFPI se basa en la importancia para fortalecer el posgrado, especialmente la LGAC "Género en el Desarrollo Rural ", donde se ha venido desarrollando desde el año 2013, por lo que su formación doctoral se enfocará en esta área.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 129 del Reglamento General 2015 y en los Artículos 26 y 30 del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, este Comité Académico acordó aprobar el ingreso de la M. C. María del Rosario Ayala Carrillo al SFPI para que realice sus estudios doctorales en la Universidad de Santiago de Compostela, España de octubre del 2017 a diciembre del 2021 (a pesar de que no presentó el requisito del examen TOEFL), recomendándose su integración al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural una vez que obtenga el grado correspondiente. Se solicitará a la Secretaría Académica la autorización para que proceda en consecuencia.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 21/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud del Comité del Posgrado en Edafología para que la M.C. Juliana Padilla Cuevas, Investigadora Titular de ese Posgrado, ingrese al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores.

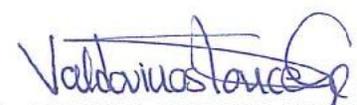
**Antecedentes:** El Comité del Posgrado en Edafología acordó solicitar a la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, el ingreso de la M. C. Juliana Padilla Cuevas al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI). El Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador de ese Posgrado, ratificó la formación doctoral de la M.C. Padilla Cuevas como parte del Plan Estratégico de ese Posgrado (Acuerdo 08/09-01-2018). La M. C. Padilla Cuevas tiene la carta de aceptación de ingreso al Programa Doctoral en Ciencias Agrícolas y Medioambientales de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), España, en el marco del convenio por cotutorías USC - Colegio de Postgraduados, en donde el Dr. Jorge D. Etchevers Barra fungirá como profesor responsable. Los estudios de postgrado iniciaron en octubre del 2016 y finalizarán en septiembre del 2021.

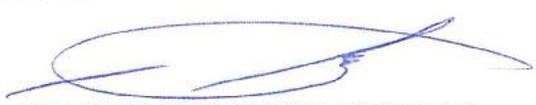
La M. C. Juliana Padilla, manifestó que debido a que actualmente no cuenta con alguna Beca para realizar los estudios doctorales, se compromete a cubrir los gastos derivados del mismo con recursos personales.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 129 del Reglamento General 2015 y en los Artículos 26 y 30 del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, este Comité Académico acordó aprobar el ingreso de la M. C. Julian Padilla Cuevas al SFPI para que realice sus estudios doctorales en la Universidad de Santiago de Compostela, España de octubre del 2016 a septiembre del 2021 (a pesar de que no presentó el requisito del examen TOEFL), recomendándose su integración al Posgrado en Edafología una vez que obtenga el grado correspondiente. Se solicitará a la Secretaría Académica la autorización para que proceda en consecuencia.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 21/1-18-BIS

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud del Comité del Posgrado en Edafología para que la M.C. Juliana Padilla Cuevas, Investigadora Titular de ese Posgrado, ingrese al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores.

**Antecedentes:** El Comité del Posgrado en Edafología acordó solicitar a la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, el ingreso de la M. C. Juliana Padilla Cuevas al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI). El Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador de ese Posgrado, ratificó la formación doctoral de la M.C. Padilla Cuevas como parte del Plan Estratégico de ese Posgrado (Acuerdo 08/09-01-2018). La M. C. Padilla Cuevas tiene la carta de aceptación de ingreso al Programa Doctoral en Ciencias Agrícolas y Medioambientales de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), España, en el marco del convenio por cotutorías USC - Colegio de Postgraduados, en donde el Dr. Jorge D. Etchevers Barra fungirá como responsable. Los estudios de postgrado iniciaron en octubre del 2016 y finalizarán en septiembre del 2021.

La M. C. Juliana Padilla, manifestó que debido a que actualmente no cuenta con alguna Beca para realizar los estudios doctorales, se compromete a cubrir los gastos derivados del mismo con recursos personales.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 129° del Reglamento General 2015 y en el Artículo 26° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, este Comité Académico acordó aprobar el ingreso de la M. C. Julian Padilla Cuevas al SFPI para que realice sus estudios doctorales en la Universidad de Santiago de Compostela, España de octubre del 2016 a octubre del 2020 (no se presentó el requisito del examen TOEFL), en concordancia con el Artículo 30° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015. Se recomienda que la M.C. Padilla Cuevas se integre al Posgrado en Edafología una vez que obtenga el grado correspondiente. Se solicitará a la Secretaría Académica la autorización para que proceda en consecuencia.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 22/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Susana Aguilar Martínez.

**Antecedentes:** La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Susana Aguilar Martínez (número de matrícula 1166008) ingresó el 26 de agosto del 2016 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. El Comité de ese Posgrado recomienda a la Subdirectora de Educación que se apruebe la incorporación del Dr. Esteban Valtierra Pacheco para funjir como Profesor Consejero, en sustitución del Dr. Leobardo Jiménez Sánchez, y de los Dres. Manuel González Guillén, Martín Hernández Juárez y José María Salas González para participar como Asesores. Los Dres. Miguel Jorge Escalona Maurice y Fernando Paz Pellat declinan su participación en el Consejo Particular de la estudiante, en virtud de que se cambió el título del proyecto de investigación (Acuerdo 20180103/002).

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82°, incisos a) y c), y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la participación del Dr. Esteban Valtierra Pacheco como Consejero, y de los Dres. Manuel González Guillén, Martín Hernández Juárez y José María Salas González como asesores en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Susana Aguilar Martínez.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 23/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante Jaime García Severiano.

**Antecedentes:** El estudiante de Maestría en Ciencias Jaime García Severiano (número de matrícula 1171078) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. El Comité de ese Posgrado acordó autorizar que los Dres. J. Concepción Rodríguez Maciel y Ángel Lagunes Tejeda funjan como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante. El Dr. Rodríguez Maciel es el especialista en Resistencia a Insecticidas, lo cual es importante para la orientación del estudiante y la ejecución del proyecto; además cuenta con los materiales e infraestructura necesarios para impulsar la investigación (Acuerdo 2018/006).

**ACUERDO:** Con base en los artículos 82°, incisos a) y d), y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la participación de los Dres. J. Concepción Rodríguez Maciel y Ángel Lagunes Tejeda como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Jaime García Severiano.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 24/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante José Luis Nevárez Domínguez.

**Antecedentes:** El estudiante de Maestría en Ciencias José Luis Nevárez Domínguez (número de matrícula 1171162) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Hidrociencias. El Comité de ese Posgrado recomienda la aprobación para que los Dres. Enrique Mejía Sáenz y Jesús Chávez Morales funjan como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante, en virtud de que el Dr. Chávez Morales presenta carga de trabajo (Acuerdo CAHID-2017/181).

**ACUERDO:** Con base en los artículos 82°, incisos a) y d), y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la participación de los Dres. Enrique Mejía Sáenz y Jesús Chavez Morales como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias José Luis Nevárez Domínguez.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 25/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante Jazmín de los Dolores Hernández Sánchez.

**Antecedentes:** La estudiante de Maestría en Ciencias Jazmín de los Dolores Hernández Sánchez (número de matrícula 1161161) ingresó el 8 de enero de 2016 al Posgrado en Hidrociencias. El Comité de ese Posgrado recomienda la aprobación para que el M. C. Erasmo Rubio Granados ingrese como Asesor al Consejo Particular de la estudiante. El M. C. Rubio Granados ha apoyado en la orientación de la selección de los sitios de muestreo y en las metodologías para la realización de los análisis de laboratorio, acordes con los objetivos del trabajo. Asimismo, ha colaborado con el análisis estadístico e interpretación de los resultados de campo y laboratorio (Acuerdo CAHID-2017/180).

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 79°, inciso b), del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo Técnico 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la participación del M. C. Erasmo Rubio Granados como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante Jazmín de los Dolores Hernández Sánchez.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 26/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Víctor García Gaytán.

**Antecedentes:** El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Víctor García Gaytán (número de matrícula 1144036) ingresó el 8 de enero de 2014 al Posgrado en Edafología. El Comité de ese Posgrado recomienda que el Dr. Fernando Carlos Gómez Merino funja como Consejero, en sustitución del Dr. Julián Delgadillo Martínez, quien participará como Asesor.

El Dr. Delgadillo Martínez fungió como consejero provisional debido a los trámites de jubilación del Dr. Gustavo Baca Castillo, Consejero registrado inicialmente; y los Dres. Fernando C. Gómez Merino y Libia I. Tejo Téllez, principales responsables del proyecto de investigación del estudiante, tenían el máximo número de estudiantes que por reglamento pueden aconsejar (Acuerdo 05/09-01-2018).

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 79°, incisos a) y c), del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo Técnico 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. Fernando C. Gómez Merino y Julián Delgadillo Martínez como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Víctor García Gaytán.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 27/1-18

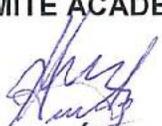
Fecha: 17 de enero de 2018

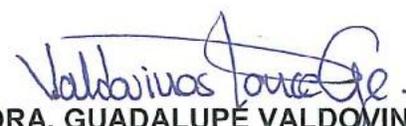
**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Ismael Reyes Calihua.

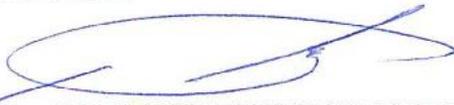
**Antecedentes:** El estudiante de Maestría en Ciencias Ismael Reyes Calihua (número de matrícula 1171143) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. El Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo se integre como Asesor al Consejo Particular del estudiante, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Alfonso Hernández Garay (Acuerdo GAN-18/003).

**ACUERDO:** Con base en los artículos 82° inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la participación del Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo como Asesor en el Consejo Particular del estudiante Ismael Reyes Calihua.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPÉ VALDOMINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 28/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular de la estudiante Giovanna Ivette Fuentes Escobar.

**Antecedentes:** La estudiante de Maestría en Ciencias Giovanna Ivette Fuentes Escobar (número de matrícula 11711110) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal. El Comité de ese Posgrado aprobó la participación del Dr. Ronald Ferrera Cerrato como Consejero, en sustitución del Dr. Ernesto Gabriel Alcántar González, quien participará como Asesor. Los Dres. Lucero del Mar Ruíz Posadas y Víctor Hugo Volke Haller declinan seguir en el Consejo Particular, por lo que se integran los Dres. Héctor González Rosas y Juan José Almaraz Suárez como asesores (Acuerdo CAFV-86 BIS/18).

**ACUERDO:** Con base en los artículos 82°, incisos a) y d), y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la participación del Dr. Ronald Ferrera Cerrato como Consejero, y a los Dres. Ernesto Gabriel Alcántar González, Héctor González Rosas y Juan José Almaraz Suárez como Asesores en el Consejo Particular de la estudiante Giovanna Ivette Fuentes Escobar.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 29/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Contratación de la Dra. María Teresa Colinas León como Profesora Visitante.

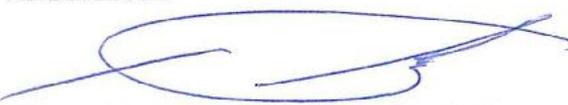
**Antecedentes:** Durante el cuatrimestre de Primavera de 2018, se requiere impartir el curso: FRU640-Fisiología de Árboles Frutales; el Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura justifica esta contratación para cumplir con el plan de estudios establecido.

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación de la Dra. María Teresa Colinas León como Profesora Visitante, del 8 de enero al 27 de abril de 2018, para impartir el curso de: FRU640-Fisiología de Árboles Frutales, durante el cuatrimestre de Primavera de 2018.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 30/1-18

Fecha: 17 de enero de 2018

**Asunto:** Contratación del Dr. Alejandro F. Barrientos Priego como Profesor Visitante.

**Antecedentes:** Durante el cuatrimestre de Primavera de 2018, se requiere impartir el curso: FRU654-Mejoramiento Genético de Frutales; el Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura justifica esta contratación cumpliendo así con el plan de estudios establecido.

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación del Dr. Alejandro F. Barrientos Priego como Profesor Visitante, del 8 de enero al 27 de abril de 2018, para impartir el curso: FRU654-Mejoramiento Genético de Frutales, durante el cuatrimestre de Primavera de 2018.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 33/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

**Asunto:** Recomendación extemporánea del Comité del Posgrado en Edafología para que la estudiante Iris del Carmen Morales Espinoza realice una salida de campo.

**Antecedentes:** El Dr. Carlos Alberto Ortiz Solorio, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante de Maestría en Ciencias Iris Del Carmen Morales Espinoza (número de matrícula 1171068) realice una salida de campo al estado de Durango del 22 de enero al 05 de marzo del año en curso, con la finalidad de tomar muestras de suelo para su proyecto de investigación. El Comité del Posgrado recomendó aprobar la solicitud, en virtud de que los gastos que se generen de esa salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Ortiz Solorio (Acuerdo 08/22-01-2018).

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado de Edafología, y tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida de campo serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Carlos Alberto Ortiz Solorio, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza extemporáneamente que la estudiante de Maestría en Ciencias Iris Del Carmen Morales Espinoza realice la salida de campo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 34/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

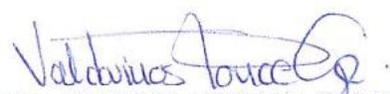
**Asunto:** Asistencia de la estudiante M.C. Verónica Pérez Cerecedo a evento científico.

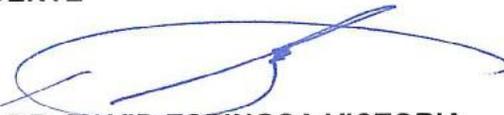
**Antecedentes:** El Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía recomendó aprobar la solicitud de permiso del Dr. José de Jesús Brambila Paz para que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Verónica Pérez Cerecedo (número de matrícula 1154017) participe en el evento científico "ECO-BIO 2018" con el cartel titulado "Evaluación de productos de la bioeconomía con la metodología de opciones reales". El evento se llevará a cabo del 4 al 7 de marzo del año en curso en Dublín, Irlanda. Por cuestiones de traslado, se solicita autorización para salir del país el 2 de marzo y regresar el 12 del mismo mes. Los gastos de transportación, hospedaje y alimentación se cubrirán con el presupuesto de investigación del Dr. José de Jesús Brambila Paz.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, tomando en consideración que los aspectos académicos quedaron previstos y que los gastos que se generen de la salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. José de Jesús Brambila Paz, este Comité Académico autoriza que la M.C. Verónica Pérez Cerecedo asista al evento ECO-BIO 2018 en Dublín, Irlanda del 2 al 12 de marzo del año en curso, en el entendido de que el ejercicio del recurso solicitado estará sujeto a la disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 34/1-18-BIS

Fecha: 24 de enero de 2018

**Asunto:** Asistencia de la estudiante M.C. Verónica Pérez Cerecedo a evento científico.

**Antecedentes:** El Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía recomendó aprobar la solicitud de permiso del Dr. José de Jesús Brambila Paz para que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Verónica Pérez Cerecedo (número de matrícula 1154017) participe en el evento científico "ECO-BIO 2018" con el cartel titulado "Evaluación de productos de la bioeconomía con la metodología de opciones reales". El evento se llevará a cabo del 4 al 7 de marzo del año en curso en Dublín, Irlanda. Por cuestiones de traslado, se solicita autorización para salir del país el 2 de marzo y regresar el 12 del mismo mes. Los gastos de transportación los cubrirá la estudiante con recursos propios y los de hospedaje y alimentación se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. José de Jesús Brambila Paz.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía y tomando en consideración que los aspectos académicos quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que la M.C. Verónica Pérez Cerecedo asista al evento ECO-BIO 2018 en Dublín, Irlanda del 2 al 12 de marzo del año en curso, en el entendido de que la estudiante cubrirá los gastos de transportación con recursos propios, y que los gastos hospedaje y alimentación se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. José de Jesús Brambila Paz, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 35/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

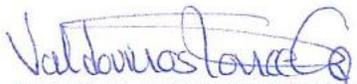
Asunto: Aprobación del Comité del Posgrado en Botánica para que la estudiante M.C. Juana Ortiz Timoteo realice una salida de campo.

Antecedentes: La Dra. Heike Vibrans Lindemann, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Juana Ortiz Timoteo (número de matrícula 1166004) realice una salida de campo al municipio de Jesús Carranza, Veracruz del 24 de enero al 01 de marzo del año en curso, con la finalidad de realizar el muestreo y registro de árboles en potreros, así como recolectar ejemplares de árboles útiles para desarrollar su proyecto de investigación. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud, en virtud de que los gastos que se generen de esa salida se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. Heike Vibrans Lindemann (Acuerdo 06 de la reunión II del 15 de enero de 2018).

ACUERDO: Con base en la aprobación del Comité del Posgrado de Botánica, y tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida de campo serán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Heike Vibrans Lindemann, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que la estudiante M.C. Juana Ortiz Timoteo realice la salida.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 36/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea para que el Dr. Benito Ramírez Valverde participe en la impartición del curso EST-501 A.

Antecedentes: El Dr. Benito Ramírez Valverde es Profesor Investigador Titular del Colegio de Postgraduados adscrito al Campus Puebla. El Comité Académico del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística solicitó autorización a la Subdirección de Educación para que el Dr. Ramírez Valverde participe en la impartición del curso EST-501 A "Introducción a la estadística" en el cuatrimestre de primavera 2018. El Dr. Ramírez Valverde ha participado activamente en la impartición de éste y otros cursos introductorios en el Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza de manera extemporánea, que el Dr. Benito Ramírez Valverde participe como colaborador en la impartición del curso EST-501 A "Introducción a la estadística" en el cuatrimestre de primavera 2018. Se requiere la aprobación del Comité Académico del Campus Puebla, en conformidad con el oficio SEA/16/215, emitido por la Secretaría Académica.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 37/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Horacio Adulfo Pérez Espinoza.

**Antecedentes:** El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Horacio Adulfo Pérez Espinoza (número de matrícula 1166085) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Hidrociencias. El Comité de ese Posgrado recomendó aprobar que el Dr. Francisco Palemón Alberto ingrese como Asesor al Consejo Particular del estudiante, en virtud de que está colaborando con la organización y planeación del experimento, y con la adquisición de algunos insumos y materiales para el desarrollo de los trabajos de campo en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales de la Universidad Autónoma de Guerrero (Acuerdo CAHID-2018/003). El Dr. Francisco Palemón Alberto, labora en la Universidad Autónoma de Guerrero.

**ACUERDO:** Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se aprueba la participación del Dr. Francisco Palemón Alberto como Asesor en el Consejo Particular del estudiante M.C. Horacio Adulfo Espinoza.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 38/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

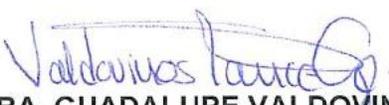
**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Milton Javier Luna Guerrero.

**Antecedentes:** El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Milton Javier Luna Guerrero (número de matrícula 1164078) ingresó el 6 de enero de 2016 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. El Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. David Hernández Sánchez funja como Consejero, debido al lamentable fallecimiento del Dr. Alfonso Hernández Garay. Adicionalmente, se aprobó que el Dr. Cándido López Castañeda participe como Director de tesis, en virtud de que colaboró activamente con la elaboración del anteproyecto de investigación, en el establecimiento de protocolos y en la adquisición de recursos materiales, además de poner a su disposición la utilización de un laboratorio e invernadero para el desarrollo de la investigación. El Dr. Sergio Iban Mendoza Pedroza fungirá como Asesor, en sustitución del Dr. López Castañeda (Acuerdo GAN-18/004).

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 79° (incisos a, c y d) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, se autoriza la participación de los Dres. David Hernández Sánchez, Cándido López Castañeda y Sergio Iban Mendoza Pedroza como Consejero, Director de tesis y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante M.C. Milton Javier Luna Guerrero.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 39/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

Asunto: Modificación en el Consejo Particular del estudiante Francisco Javier Rojas Martínez.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Francisco Javier Rojas Martínez (número de matrícula 1163038) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía. El Comité de ese Posgrado recomendó aprobar que el M. C. Jorge Pérez Munguía funja como Asesor Externo en el Consejo Particular del estudiante, en virtud de haber tenido que cambiar el tema de tesis debido a que los resultados que se obtuvieron del proyecto inicial no pueden publicarse. El M. C. Jorge Pérez Munguía labora en el Instituto Mexicano del Petróleo y es especialista en temas económicos del sector energético, por lo que es fundamental su participación.

ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (inciso d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y considerando que se justifica la participación del M. C. Jorge Pérez Murguía como Asesor Externo, este Comité Académico aprueba su incorporación al Consejo Particular del estudiante Javier Rojas Martínez.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 40/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

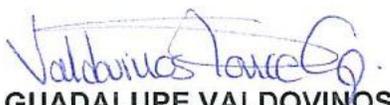
**Asunto:** Solicitud de validación de créditos.

**Antecedentes:** El Dr. José René Valdez Lazalde, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó autorización al Comité Académico del Campus Montecillo para que se validen las materias "Programación matemática" y "Métodos de búsqueda dirigida" que la estudiante Elizabeth Serrano Ramírez (número de matrícula 1171123) cursó en la Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Azcapotzalco, del 11 de septiembre al 15 de diciembre de 2017. Las materias se impartieron como parte del Posgrado en Optimización con duración de 45 horas clase cada una. La estudiante cumplió con todo lo requerido para su aprobación y obtuvo una calificación final de 10.0 (diez punto cero) en cada materia.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación de las materias "Programación matemática" y "Métodos de búsqueda dirigida" para que se registren en el historial académico de la estudiante Elizabeth Serrano Ramírez en el cuatrimestre de otoño 2017 con la clave FOR-675A y FOR-675B, respectivamente. Se asignarán 3 (tres) créditos (Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 10.0 (diez punto cero) en ambas materias.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 41/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

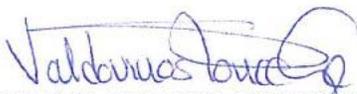
**Asunto:** Solicitud de la Dra. María de la Nieves Rodríguez Mendoza para que se permita a la estudiante Patricia Marín Hernández continuar con su Programa de Maestría en Ciencias en el Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad.

**Antecedentes:** La estudiante de Maestría en Ciencias Patricia Marín Hernández (número de matrícula 1171176) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad. En el cuatrimestre de otoño 2017 obtuvo la calificación de 7.5 (siete punto siete) en el curso DES-618 "Encuestas rurales". No obstante, considerando la calificación reprobatoria, la estudiante tiene un promedio general de 9.0 (nueve punto cero). La Dra. María de la Nieves Rodríguez Mendoza, Profesora Consejera, solicitó al Comité Académico del Campus Montecillo que se permita a la estudiante Marín Hernández continuar con su Programa de Maestría en Ciencias, toda vez que en el numeral 7 de la página 9 de la Agenda Institucional 2018 se señala que "puedes obtener una sola calificación inferior a 8.0 en cursos regulares durante el programa de estudios y continuar inscrito(a), si tu promedio ponderado en cursos regulares (incluyendo aquel con calificación reprobatoria) no es inferior a 8.5. Además, si se procede con la baja de la estudiante, el Posgrado tendrá una eficiencia terminal de 0% en la primera generación, lo que repercutirá en el prestigio del Posgrado.

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 107° (inciso a) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba la solicitud de la Dra. Nieves Rodríguez, por lo que se procederá con el trámite para dar de baja definitiva a la estudiante.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 42/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud de permiso del 21 de abril al 2 de mayo de 2018 para el Dr. Alejandro Velázquez Martínez.

**Antecedentes:** El Dr. Alejandro Velázquez Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 21 de abril al 2 de mayo de 2018 para realizar una estancia académica para conocer los trabajos sobre el tema de Retención Estructural Variable con la Dra. Lena Gustafsson, Profesora Emérita de la Swedish University of Agricultural Sciences en Sweden. Los gastos que se generen de la salida serán con cargo al proyecto PM17 4041.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 02.18.01), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con el proyecto PM17 4041, se autoriza académicamente la salida del Dr. Alejandro Velázquez Martínez del 21 de abril al 2 de mayo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 43/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

**Asunto:** Solicitud de permiso del 4 al 7 de febrero de 2018 para el Dr. Gustavo Mora Aguilera.

**Antecedentes:** El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 4 al 7 de febrero de 2018 para participar en un intercambio de información científica y cooperación operativa de plagas de los cítricos en la Reunión Cumbre APHIS-SENASICA sobre los cítricos en San Diego, California EUA. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por los organizadores del evento.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 006/18), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por los organizadores del evento, se autoriza académicamente la salida del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 4 al 7 de febrero de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 44/1-18

Fecha: 24 de enero de 2018

**Asunto:** Contratación del Dr. Esteban Burquete Hernández como Profesor de Catedra.

**Antecedentes:** El Comité Académico del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística solicita la contratación del Dr. Esteban Burquete Hernández como Profesor de Catedra para realizar las siguientes actividades i) Reactivar el Laboratorio de Consultoría Estadística, ii) Coordinar Seminario de Investigación, iii) Asesorar alumnos de maestría y doctorado en el Programa, e iv) Impartir cursos, del 1 de marzo al 30 de junio de 2018.

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda aprobar la contratación del Dr. Esteban Burquete Hernández como Profesor de Catedra, del 1 de marzo al 30 de junio de 2018, para realizar las actividades propuestas.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo  
**COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 45/1-18

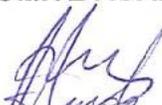
Fecha: 24 de enero de 2018

**Asunto:** Conformación del Comité de Bienestar Animal.

**Antecedentes:** El Comité del Posgrado de Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería propone que la Dra. María Esther Ortega Cerrilla, el Dr. Gilberto Aranda Osorio y el M.V.Z. Julio Miguel Ayala Rodríguez constituyan el Comité de Bienestar Animal (Acuerdo GAN-17/173), en virtud de que ese Posgrado está directamente relacionado con el manejo de animales destinados a la investigación en el Campus Montecillo.

**ACUERDO:** Este Comité Académico retifica el acuerdo GAN-17/173 para que se conforme el Comité de Bienestar Animal integrado por la Dra. María Esther Ortega Cerrilla (Coordinadora), el M.V.Z. Julio Miguel Ayala Rodríguez (Médico Veterinario) y el Dr. Gilberto Aranda Osorio (Académico externo).

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 46/1-18

Fecha: 31 de enero de 2018

**Asunto:** Modificación del Consejo Particular del estudiante Robert Vilchis Zimuta.

**Antecedentes:** El estudiante de Maestría en Ciencias Robert Vilchis Zimuta (número de matrícula 1171125) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal. El Comité de ese Posgrado aprobó que los Dres. Libia Iris Trejo Téllez y Fernando Carlos Gómez Merino funjan como Consejera y Director de tesis, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante; con la participación del Dr. Gabriel Alcántar González como asesor y el Dr. Jericó Jabín Bello Bello como asesor externo. Dicha modificación se debe al cambio del título del Anteproyecto de Investigación (Acuerdo CAFV92/18). La solicitud para modificar el Consejo Particular está avalada por el Dr. Gabriel Alcántar González, actual consejero del estudiante Vilchis Zimuta.

**ACUERDO:** Con base en los artículos 82° (incisos a, d y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza la participación de los Dres. Libia Iris Trejo Téllez, Fernando Carlos Gómez Merino, Gabriel Alcántar González y Jericó Jabín Bello Bello como Consejera, Director de tesis, asesor y asesor externo, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Robert Vilchis Zimuta.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL